



PLAN DE FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

BORRADOR DE PREACUERDO MESA NEGOCIACIÓN 21 DE MAYO DE 2019.

ANEXO I. CREACIÓN DE ESCALAS ESPECIALES.

Se propone al Consejo de Gobierno la creación de las siguientes Escalas Especiales de funcionarios de administración y servicios:

- Escala Especial de Técnicos Superiores de Relaciones Internacionales (Subgrupo A1), en la que se integrarán los trabajadores de la categoría profesional de Titulado Superior adscritos al Servicio de Relaciones Internacionales.
- Escala Especial de Técnicos Superiores de Calidad (Subgrupo A1), en la que se integrarán los trabajadores de la categoría profesional de Titulado Superior adscritos al Servicio de Calidad, Planificación estratégica y responsabilidad social.
- Escala Especial de Gestión de Relaciones Internacionales (Subgrupo A2), en la que se integrarán los trabajadores de la categoría profesional de Titulados de Grado Medio adscritos al Servicio de Relaciones Internacionales.
- Escala Especial de Intérpretes informadores (Subgrupo C1), en la que se integrarán los trabajadores de la categoría profesional de Intérpretes Informadores adscritos al Servicio de Relaciones Internacionales y al Centro Internacional de Español.

ANEXO II. INTEGRACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS ESCALAS PREEXISTENTES TRAS LOS PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN.

1. Los trabajadores adscritos a los Servicios de Apoyo Tecnológico a la Docencia, Atención Informática al Complejo Tecnológico y Laboratorios Departamentales de Informática y Telecomunicación, en el caso de proceder a su funcionarización, se integrarán en las Escalas del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del siguiente modo:
 - Los trabajadores de la categoría profesional de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia y la investigación se integrarán en la Escala Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información (Subgrupo A1).

- Los trabajadores de la categoría profesional de Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación se integrarán en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (Subgrupo A2).
 - Los trabajadores de las categorías profesionales de Encargado de Equipo y Técnico Especialista de Laboratorio se integrarán en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática (Subgrupo C1).
2. Los trabajadores pertenecientes a la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Administración adscritos a los Servicios de Acceso y Becas se integrarán en la Escala Administrativa

ANEXO III. MODIFICACIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO COMO CONSECUENCIA DE LOS PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN.

1. ÁREA BÁSICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL						
1.2. ÁREA ACADÉMICA						
1.2.1. SERVICIO DE ACCESO						
ACTUAL	Técnico Auxiliar de Administración	L	IV			M
FUTURO	Puesto administrativo	F	C1	18	CG	M
1.2.5. SERVICIO DE BECAS						
ACTUAL	Técnico Auxiliar de Administración	L	IV			M
FUTURO	Puesto administrativo	F	C1	18	CG	M
1.4. ÁREA ECONÓMICA						
1.4.8. SERVICIO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL						
ACTUAL	Titulado Superior	L	I			M
FUTURO	Gestor de Calidad	F	A1/A2	25	CE	M
1.6. ÁREA DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN						
1.6.2. SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES						
ACTUAL	Titulado Superior	L	I			M
FUTURO	Jefatura de Sección	F	A1/A2	25	CE	M
ACTUAL	Titulado Grado Medio	L	II			M
FUTURO	Unidad Técnica de Gestión	F	A2/C1	23	CE	M
ACTUAL	Intérprete Informador	L	III			M
FUTURO	Unidad Básica de Gestión Intérprete	F	C1	20	CE	M
1.6.3. CENTRO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL						
ACTUAL	Intérprete Informador	L	III			M
FUTURO	Unidad Básica de Gestión Intérprete	F	C1	20	CG	M
3. ÁREA BÁSICA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
3.2. ÁREA DE ENSEÑANZA VIRTUAL Y TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA						
3.2.1. SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA						
ACTUAL	Titulado Superior Apoyo Docencia e Investigación Director de Servicio	L	I			DH
FUTURO	Jefatura de Servicio	F	A1/A2	27	CE	DH



ACTUAL	Titulado Superior Apoyo Docencia e Investigación Subdirector de Servicio	L	I			M
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M
ACTUAL	Titulado Grado Medio Apoyo Docencia e Investigación	L	II			M
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	Encargado de Equipo de ATD	L	III			M
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	Técnico Especialista Laboratorio	L	III			M/T
FUTURO	Técnico	F	C1	22	CG	M/T
3.3. ÁREA DEL SAICT						
3.3.1. SERVICIO DE ATENCIÓN INFORMÁTICA PARA EL COMPLEJO TECNOLÓGICO						
ACTUAL	Titulado Superior Apoyo Docencia e Investigación Subdirector de Servicio	L	I			M
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M
ACTUAL	Titulado Grado Medio Apoyo Docencia e Investigación SATD	L	II			M
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
3.3.2. SERVICIO DE LABORATORIOS DEPARTAMENTALES INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES						
ACTUAL	TSADI Ingeniería de Comunicaciones	L	I			M/T
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M
ACTUAL	TGMADI Ingeniería de Comunicaciones	L	II			M/T
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	TELAB Ingeniería de Comunicaciones	L	III			M/T
FUTURO	Técnico	F	C1	22	CG	M/T
ACTUAL	TSADI Tecnología electrónica	L	I			M/T
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M/T
ACTUAL	TGMADI Tecnología electrónica	L	II			M/T
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	TELAB Tecnología electrónica	L	III			M/T
FUTURO	Técnico	F	C1	22	CG	M/T
ACTUAL	TSADI Electrónica	L	I			M/T
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M
ACTUAL	TGMADI Electrónica	L	II			M/T
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CE	M/T
ACTUAL	TSADI Arquitectura y Tecnología de Computadores	L	I			M/T
FUTURO	Gestor	F	A1/A2	25	CE	M/T
ACTUAL	TGMADI Arquitectura y Tecnología de Computadores	L	II			M/T
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	TELAB Arquitectura y Tecnología de Computadores	L	III			M/T
FUTURO	Técnico	F	C1	22	CG	M/T
ACTUAL	TGMADI Lenguajes y CC Computación	L	II			M/T
FUTURO	Especialista	F	A2/C1	23	CG	M
ACTUAL	TELAB Lenguajes y CC Computación	L	III			M/T
FUTURO	Técnico	F	C1	22	CG	M/T

**ANEXO IV. TABLA DE RETRIBUCIONES ANUALES BRUTAS DE
LOS PUESTOS DE TRABAJO ANTES Y DESPUÉS DEL
PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN¹**

PUESTO A FUNCIONARIZAR	RETR ANUAL BRUTA	NÚM. EFECT	PUESTO FUNCIONARIZADO	RETR ANUAL BRUTA	DIF. RETRIB. ANUAL
T.AUX. ADMON ACCESO	24.178,62 €	2	PUESTO ADM	27.201,00 €	3.022,38 €
T.AUX. ADMON BÉCAS	24.178,62 €	6	PUESTO ADM	27.201,00 €	3.022,38 €
T.S. CALIDAD	41.488,37 €	3	GESTOR DE CALIDAD	43.075,50 €	1.587,13 €
T.S. RRII	41.488,37 €	1	JEFATURA SECCIÓN	43.075,50 €	1.587,13 €
TGM RRII	34.792,75 €	2	UTG	36.523,60 €	1.730,85 €
INTÉRPRETE INF. RRII	28.269,89 €	3	UBG INTÉRPRETE	29.567,81 €	1.297,92 €
INTÉRPRETE INF. CIE	28.269,89 €	2	UBG INTÉRPRETE	29.567,81 €	1.297,92 €
TSADI SATD DIR. SERV	50.313,43 €	1	JEFATURA SERVICIO	49.910,13 €	- 403,30 €
TSADI SATD SUBD. SERV	47.219,11 €	2	GESTOR	43.075,50 €	- 4.143,61 €
TGMADI SATD	36.764,08 €	4	ESPECIALISTA	36.523,60 €	- 240,48 €
EE SATD	32.529,49 €	3	ESPECIALISTA	33.316,78 €	787,29 €
TELAB SATD	29.806,34 €	44	TÉCNICO	31.924,06 €	2.117,72 €
TSADI SAICT SUBD. SERV	47.219,11 €	1	GESTOR	43.075,50 €	- 4.143,61 €
TGMADI SAICT	36.764,08 €	3	ESPECIALISTA	36.523,60 €	- 240,48 €
TSADI TELECO/INFORM	44.372,35 €	4	GESTOR	43.075,50 €	- 1.296,85 €
TGMADI TELECO/INF	36.764,08 €	10	ESPECIALISTA	36.523,60 €	- 240,48 €
TELAB TELECO/INF	29.806,34 €	5	TÉCNICO	31.924,06 €	2.117,72 €
TOTALES		96			

¹ Retribuciones correspondientes a 2019. Conceptos no incluidos en el coste: antigüedad, complementos personales, CPNA, complemento por cargo y complemento de mayor dedicación.